



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social

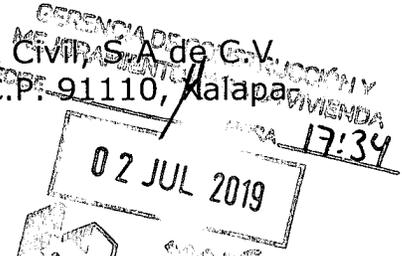


Oficio No. INVIVIENDA/GAF/0944/2019

ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 02 de julio de 2019.

C. Claudina Crivelli Canales

Representante legal de SC Constructora SINERGIA CIVIL S.A de C.V.
Dirección: Av. Xalapa No. 554, Col. Rafael Lucio, C.P. 91110, Xalapa
Enríquez, Veracruz.
PRESENTE.



Se hace referencia a la Invitación a Cuando menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-010-19, correspondiente de la obra pública **Construcción de 46 Cuartos para Dormitorio del Programa Calidad y Espacios para la Vivienda en las localidades de Barrio Nuevo, Colonia Cafetera Veracruzana (La Joya) y Colonia Agrícola Independencia, en el municipio de Tezonapa en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**".

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2019 (**FISE 2019**); así mismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 60 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **30%** para el inicio de los trabajos.

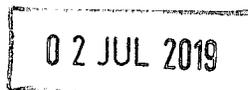
La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevarán a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: 04 de julio de 2019. Punto de reunión, el Acceso principal del H. Ayuntamiento de Tezonapa a las 12:00 horas.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día 09 de julio de 2019, 12:00 horas.
3. Presentación y apertura de propuestas: 16 de julio de 2019, 12:00 horas.

Los por menores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

RECIBE NOIMA HORA 17:50





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso, contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE


LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

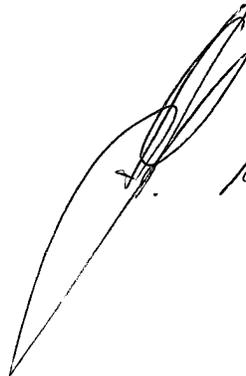
C.c.p. Hazael Flores Castro Gerente General del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.

C.c.p. Martín García Recillas Titular del Órgano de Control Interno de SEDESOL. Para su conocimiento. Presente.

C.c.p. Daniel García Rosas Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.

C.c.p. Ricardo Hernández Escandón Gerente Jurídico del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.

C.c.p. Archivo.


Ricardo Ojeda
03/Julio/2014

